

Hoy toca hablar de salarios.

El pasado día 22 las oficinas de la patronal en toda España fueron un clamor. Miles de personas reclamamos mayores salarios, reparto justo de los beneficios, respeto y cumplimiento de las jornadas de trabajo, de los descansos... en definitiva, un **trabajo digno**, no precario, seguro, que nos permita construir proyectos de vida y sin brecha salarial.

Y es que la patronal mantiene una negativa a negociar. No quieren convenios. Se niegan a construir y ante el desacuerdo... ¡más movilizaciones!

Os adjuntamos la gaceta sindical [en este link](#) con las propuestas de los sindicatos y de la patronal.

Pero te preguntarás, y **¿todo esto cómo me afecta si Atmira me ha hecho ya una subida?**



Para empezar, pocos son los afortunados con subida. Y si no te ha tocado, a esperar un año más... por lo menos.

Para continuar, una parte de la subida que te han comunicado es la del convenio que ya venimos disfrutando desde primeros de año y que Atmira paga desde que existe comité de empresa. Dicho de otro modo, la subida que reconoce tu trabajo es lo que te han comunicado menos lo del convenio que ya tenemos todos (y que para la mayoría será la única subida).

Y si la has tenido, ¿por qué 1.000€ y no 2.000€? ¿Te han explicado por qué?

Pero si con todo esto no superas el **3,1% que exigimos los sindicatos**, has de saber que ni siquiera has empezado a recuperar el poder adquisitivo que se ha perdido para la clase trabajadora, pero que sí disfrutan los **socios y directivos que se reparten los dividendos** de lo que hemos generado entre todos, sin crear ni riqueza, ni inversión, ni I+D+I, ni formación de calidad. Al menos nosotros no lo hemos visto en Atmira... salvo mesas de Ikea para trabajar (sin menospreciarlas) y empezar a comprimir 5 personas donde antes había 4... ¡si es que eso cuenta como innovación!

Bienvenidas serán las subidas de 750€/anuales. Unas cuantas han sido así (con aproximadamente 400€ gracias al convenio y la negociación colectiva). Pero aparte de lo triste de estas subidas, **¡SON INSUFICIENTES tras años y años de salario congelado!** Y si lo que pretenden es hacernos creer que así está bien, para evitar el descontento o la cabalgante rotación, mucho nos tememos que no lo van a conseguir.

Es por ello que, respondiendo a la pregunta de cómo nos afectarán las movilizaciones en la calle, si hay acuerdo, tendremos mejores convenios que regulen nuestras relaciones laborales, garantías de revisión salarial, se podrán garantizar mayores subidas para todos e iremos por el buen camino para acabar con las brechas de género. **¡Lo que ocurre fuera de Atmira, también nos afecta... y por eso, nuestra labor como sección sindical, también está ahí fuera!** Y si no hay acuerdo, esperamos contar con vuestro apoyo y movilización, porque juntos, se consigue más.

Y hablando de salarios, tenemos que hablar del *FLEXIPLAN*. Es de agradecer una plataforma donde poder gestionar nuestros conceptos de retribución flexible como la que nos han enviado. Esperemos que con menos restricciones que antes. Pero hemos de señalar tres cosas:

- Con cada cambio que hagas, revisa tu nómina.
- **Los productos que contratas salen de tu sueldo.** Que la empresa no te regala nada... y que el beneficio que obtienes lo concede Hacienda por coyuntura política/económica. Es Hacienda quien te regala el descuento en la tributación y lo que contratas lo compras tú con tu dinero. Como **los días de ajuste o las primas de objetivos... también son tuyos.**
- Y si la semana pasada contábamos que no se concedían ciertos días de ajuste a compañeros y compañeras con reducción de jornada (por cierto, a unos sí y a otros no... algo muy típico en esta compañía), tampoco se conceden todos los productos del *FLEXIPLAN* a todos los que lo solicitan, especialmente si tienes reducción de jornada. Debe ser que no les gusta tener compañeros en esta situación para que todo sean problemas con ellos. Otra señal de la “sutil” desigualdad que denunciábamos el viernes pasado. Pero, por el contrario, cuando hace falta, a estos compañeros y compañeras, sí les piden sobreesfuerzos. Si me quieres para unas cosas, quíereme para otras y no me pongas trabas. **¡Respétanos, Atmira!**

Asimismo, y para finalizar, comentar que esta semana hemos tenido reunión con la empresa para tratar medidas de fidelización que pongan fin al alto grado de rotación, que nos motiven para permanecer en Atmira, a la vez que nos diferencien del resto de la competencia... o nos acerquen a ella. Queremos medidas tanto emocionales como económicas... y en esa negociación también estamos trabajando. El plan “*vívelo*” está moribundo y hay que reanimarlo (aunque no hayan llegado aún los desfibriladores solicitados hace ya 6 meses).

CRECEN LOS BENEFICIOS EMPRESARIALES
¿POR QUÉ NO SUBEN LOS SALARIOS?

#TIEMPODEGANAR

